

Licitación Pública Nacional Presencial No. **STCM-14-2023-DAF** relativa a la:

OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS DE LOS TRABAJOS PARA EL REFORZAMIENTO DE 20 CAPITELES LOCALIZADOS ENTRE LOS CADENAMIENTOS PK 244-671.20. AL 243+905.28 UBICADOS EN LA AV. NOGALAR HASTA LA ESTACIÓN ANÁHUAC DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DEL STC METRORREY EN EL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.

ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

Siendo las 16:24 hrs. del día 07 de agosto del año 2023, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como a lo indicado en la Convocatoria Pública que contiene las Bases de la Licitación antes referida y en el Acta derivada de la sesión de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica que tuvo verificativo el día 03 de agosto del año 2023; las personas cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al calce de este documento; con el propósito de dar a conocer el resultado del análisis detallado de las proposiciones de las personas físicas y/o morales que acreditaron su participación en la etapa técnica.

El C.P. Gaspar Medina López, Director de Administración y Finanzas y Representante de la Unidad Convocante, en presencia de los funcionarios correspondientes y de los licitantes, pasó lista de asistencia y procedió a dar lectura al **FALLO TÉCNICO**, del cual se desprendió lo siguiente:

-----**VISTO.-** Para resolver el **FALLO TÉCNICO** de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **STCM-14-2023-DAF** relativa a la **OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS DE LOS TRABAJOS PARA EL REFORZAMIENTO DE 20 CAPITELES LOCALIZADOS ENTRE LOS CADENAMIENTOS PK 244-671.20. AL 243+905.28 UBICADOS EN LA AV. NOGALAR HASTA LA ESTACIÓN ANÁHUAC DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DEL STC METRORREY EN EL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN** se procede a emitir el respectivo,

-----CONSIDERANDO-----

-----**PRIMERO:** Que para realizar el presente procedimiento de contratación, se cuenta con la disponibilidad presupuestal, que proviene de recursos propios de la Unidad Convocante autorizados por la Dirección de Administración y Finanzas del S.T.C. Metrorrey para la contratación de la obra pública objeto de la presente Licitación Pública Nacional Presencial No. **STCM-14-2023-DAF** relativa a la **OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS DE LOS TRABAJOS PARA EL REFORZAMIENTO DE 20 CAPITELES LOCALIZADOS ENTRE LOS CADENAMIENTOS PK 244-671.20. AL 243+905.28 UBICADOS EN LA AV. NOGALAR HASTA LA ESTACIÓN ANÁHUAC DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DEL STC METRORREY EN EL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.**

-----**SEGUNDO:** Que de las proposiciones recibidas por parte de los Licitantes, de acuerdo a lo indicado en las Bases de Licitación, en el acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica llevado a cabo en la fecha antes señalada, se procedió al análisis **cuantitativo** de las Propuestas Técnicas, desprendiéndose lo siguiente:

- a) La persona moral: **CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V., CUMPLIÓ** con los requisitos solicitados por la Unidad Convocante en la Propuesta Técnica, de acuerdo con lo indicado en los numerales 3.1.1 y 3.2 de las Bases de Licitación, por lo que su propuesta fue **aceptada** para su posterior y correspondiente **revisión cualitativa**.



**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

- b) La persona moral: **CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIÁN, S.A. DE C.V.**, **CUMPLIÓ** con los requisitos solicitados por la Unidad Convocante en la Propuesta Técnica, de acuerdo con lo indicado en los numerales 3.1.1 y 3.2 de las Bases de Licitación, por lo que su propuesta fue **aceptada** para su posterior y correspondiente **revisión cualitativa**.
- c) La persona moral: **FREYSSINET DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, **CUMPLIÓ** con los requisitos solicitados por la Unidad Convocante en la Propuesta Técnica, de acuerdo con lo indicado en los numerales 3.1.1 y 3.2 de las Bases de Licitación, por lo que su propuesta fue **aceptada** para su posterior y correspondiente **revisión cualitativa**.

-----**RESULTANDO**-----

-----**PRIMERO**: Que la emisión del presente **FALLO TÉCNICO** se realiza de conformidad con lo establecido por los artículos 50 y 51 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León; así como al numeral 4.2.1. y demás relativos de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **STCM-14-2023-DAF** relativa a la **OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS DE LOS TRABAJOS PARA EL REFORZAMIENTO DE 20 CAPITELES LOCALIZADOS ENTRE LOS CADENAMIENTOS PK 244-671.20. AL 243+905.28 UBICADOS EN LA AV. NOGALAR HASTA LA ESTACIÓN ANÁHUAC DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DEL STC METRORREY EN EL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.**

-----**SEGUNDO**: Que, de acuerdo con el análisis **cualitativo** detallado realizado a las Propuestas Técnicas presentadas por los Licitantes, y a lo indicado en los numerales 6.2, 6.2.1 y 6.2.2, se dictamina que:

- a) La persona moral: **CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.**, **ES TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para continuar participando en el presente proceso de la Licitación Pública, toda vez que **CUMPLE** íntegramente de forma cualitativa con todos los requisitos establecidos en los numerales 3.1.1 y 3.2 de las Bases de la presente Licitación.
- b) La persona moral: **CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIÁN, S.A. DE C.V.**, **ES TÉCNICAMENTE NO SOLVENTE** para continuar participando en el presente proceso de la Licitación Pública, toda vez que en el **Anexo T-13** el Licitante presenta el anexo señalando que "NO APLICA", no obstante, es necesario que el Contratista cuente con un laboratorio acreditado para el control de calidad de los materiales empleados. Por lo anterior, se determina que este Licitante **NO CUMPLE** con los requisitos establecidos en los numerales 3.1.1 y 3.2 de las Bases de Licitación, por lo que **SE DESECHA** su propuesta de conformidad con lo señalado en los incisos A) y E) del numeral 6.3 de las Bases de Licitación y de acuerdo con lo indicado en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- c) La persona moral: **FREYSSINET DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, **ES TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para continuar participando en el presente proceso de la Licitación Pública, toda vez que **CUMPLE** íntegramente de forma cualitativa con todos los requisitos establecidos en los numerales 3.1.1 y 3.2 de las Bases de la presente Licitación.

-----**Por lo antes expuesto y fundado, se resuelve:**-----

-----**ÚNICO**: Las personas morales: **CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.** y **FREYSSINET DE MEXICO, S.A. DE C.V.** acreditan la capacidad técnica con que se presentan, por lo que justifican haber cumplido con los requisitos técnicos que ordenan las Bases de Licitación y en la propia Convocatoria, así como con los ordenamientos legales aplicables a la presente Licitación, por lo que **tienen la capacidad técnica** para continuar participando en la Licitación Pública Nacional Presencial No. **STCM-14-2023-DAF** relativa a la **OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS DE LOS TRABAJOS PARA EL REFORZAMIENTO DE 20 CAPITELES LOCALIZADOS ENTRE LOS CADENAMIENTOS PK 244-671.20. AL 243+905.28 UBICADOS EN LA AV. NOGALAR HASTA LA ESTACIÓN ANÁHUAC DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DEL STC METRORREY EN EL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.**

Acto continuo, se trajo a la vista de los presentes, los sobres que contienen la Propuesta Económica de los participantes declarados como **TÉCNICAMENTE SOLVENTES** constatándose que no presentaban signos de violación, por lo que se procedió a la apertura de los mismos, tal y como se establece en las Bases de Licitación, por lo que una vez verificada y acreditada la documentación solicitada, se desprende que los Licitantes: **CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V. y FREYSSINET DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, cumplen de forma **cuantitativa** con los requisitos económicos solicitados en el numeral 3.3 de las Bases de Licitación, tal y como se hace constar en los documentos anexos y que forman parte integrante de la presente Acta, por tal motivo, se procedió a dar lectura en voz alta a las Propuestas Económicas presentadas, a decir como sigue:

Nombre ó Razón Social del Licitante	Monto Total de la Propuesta (En M.N. Incluyendo el I.V.A.)
CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.	\$115,999,997.41
FREYSSINET DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$77,966,487.34

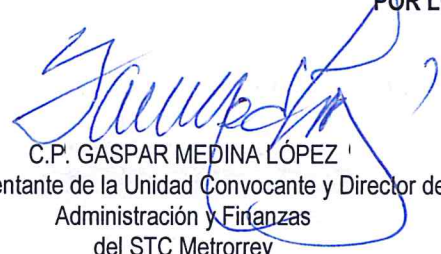
Por consiguiente, se hace constar que las propuestas económicas recibidas por las empresas: **CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V. y FREYSSINET DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, son **ACEPTADAS** para su correspondiente revisión **cuantitativa** detallada, así como para su análisis y posterior Fallo Definitivo.

Acto seguido, los representantes asistentes rubricaron los Anexos: **E-01** – Catálogo de Conceptos y el **E-10** - Programa de Montos de Ejecución General de Obra; presentados por los Licitantes de los cuales su proposición fue **ACEPTADA**, de acuerdo con lo estipulado en el inciso C) del numeral 4.2.2. de las Bases de Licitación.

Por consiguiente, se informa que el acto del **Fallo Definitivo** de la presente Licitación tendrá verificativo el día **16-dieciseis de agosto de 2023, a las 12:00-doce horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección General del S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000. Así mismo, se les notifica a los licitantes que pasaron la etapa técnica de la presente Licitación, que en atención al Oficio Circular No. CTG-028/2022 emitido por la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León, la Unidad Convocante debe realizar una visita de verificación al domicilio de los participantes que hayan cumplido satisfactoriamente con los requisitos solicitados en los numerales 3.1.1, 3.2 y 3.3 de las Bases de Licitación, por lo tanto, al término del presente acto se les estará notificando a los licitantes por medio de correo electrónico la fecha, horario y el protocolo para llevar a cabo dicha visita de verificación.

Finalmente, el funcionario que preside el presente acto, da por terminada la presente sesión a las **16:47** horas del día 07 de agosto del año 2023, levantándose el acta correspondiente, firmando la misma para constancia y efectos legales que le son inherentes de los acuerdos que se tomaron, las personas que intervinieron en este acto y que así quisieron hacerlo, señalando que la falta de firma de alguno de los asistentes no invalida los efectos de la misma, sirviendo la presente acta de notificación legal, otorgándose copia de la misma a todos los presentes.

POR LOS FUNCIONARIOS:


C.P. GASPAR MEDINA LÓPEZ
Representante de la Unidad Convocante y Director de
Administración y Finanzas
del STC Metrorrey


LIC. WILLIAM ANTHONY GARRILLO VILLA
Representante Suplente del Área Jurídica
del STC Metrorrey

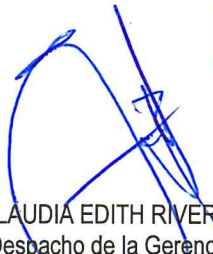


**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**


ING. LUIS JESUS CAVAZOS OVALLE
Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo León


C. CLAUDIA EDITH RIVERA LÓPEZ
Encargada del Despacho de la Gerencia de Adquisiciones y
Jefe de Concursos
del STC Metrorrey

"Esta Contraloría suscribe en la presente acta en calidad de testigo exclusivamente, sin embargo esto no certifica por parte de este Órgano de Control la debida ejecución del proceso de licitación. Por lo que esta Contraloría se reserva el derecho establecido en el artículo 106 de la Ley de Obra Pública para el Estado y Municipios de Nuevo León para verificar en cualquier tiempo cada una de las etapas de la obra pública."


ING. MIGUEL ANGEL GUERRERO COLORADO
Coordinador de Ingeniería y Construcción
del STC Metrorrey
Como área requirente

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL


ING. RAUL CRUZ PÉREZ
Representante del Órgano Interno de Control
Del STC Metrorrey

POR LOS LICITANTES

No.	Nombre o Razón Social del Licitante	Nombre completo del o los representantes asistentes al acto	Firma
1	CONSTRUCTORA MOREDA, SA. de CV	ALVARO VAZQUEZ CASTRO	
2	Freyssinet de Mexico S.A. de C.V.	Abdo Jesús Velasco Salazar	



**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

3	Constructora y Arrendadora San Sebastián SA de CV	Fernanda Alanís Rdz	
---	---	---------------------	--

Las presentes firmas forman parte del Acta de Fallo Técnico y Apertura Económica de la Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-14-2023-DAF relativa al OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS DE LOS TRABAJOS PARA EL REFORZAMIENTO DE 20 CAPITULES LOCALIZADOS ENTRE LOS CADENAMIENTOS PK 244-671.20. AL 243+905.28 UBICADOS EN LA AV. NOGALAR HASTA LA ESTACIÓN ANÁHUAC DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DEL STC METRORREY EN EL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, de fecha 07 de agosto del año 2023.

Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-14-2023-DAF relativa a:
OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS DE LOS TRABAJOS PARA EL REFORZAMIENTO DE 20 CAPITALES LOCALIZADOS ENTRE LOS CADENAMIENTOS PK 244-671.20. AL 243+905.28 UBICADOS EN LA AV. NOGALAR HASTA LA ESTACIÓN ANÁHUAC DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DEL STC METRORREY EN EL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.

ANEXO DEL ACTA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA
Revisión cuantitativa de los anexos económicos de las propuestas

Anexos de la Propuesta Económica			
Anexo	Descripción	Propuestas recibidas / Licitantes*	
		1	2
E-1	CATÁLOGO DE CONCEPTOS		
E-2	CARTA COMPROMISO-PROPOSICIÓN	Si cumple.	Si cumple.
E-3	CÁLCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL.	Si cumple.	Si cumple.
E-4	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.	Si cumple.	Si cumple.
E-5 a	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL OBRERO, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE CAMPO.	Si cumple.	Si cumple.
E-5 b	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE OFICINA CENTRAL	Si cumple.	Si cumple.
E-6	ANÁLISIS DE COSTOS INDIRECTOS Y UTILIDAD.	Si cumple.	Si cumple.
E-7	CÁLCULO DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO (C.F.)	Si cumple.	Si cumple.
E-8	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.	Si cumple.	Si cumple.
E-9	PROGRAMA DE MONTOS DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE	Si cumple.	Si cumple.
E-10	PROGRAMA DE MONTOS DE EJECUCIÓN GENERAL DE OBRA.	Si cumple.	Si cumple.
E-11	ANÁLISIS DE LOS COSTOS HORARIOS DE MAQUINARIA	Si cumple.	Si cumple.
E-12	LISTADO DE INSUMOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICION	Si cumple.	Si cumple.
E-13	ANÁLISIS DE COSTOS BÁSICOS	Si cumple.	Si cumple.
E-14	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPOSICIÓN	Si cumple.	Si cumple.

*Licitantes	
No.	Nombre o Razón social
1	CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.
2	FREYSSINET DE MEXICO, S.A. DE C.V.

"Esta Contraloría suscribe en la presente acta en calidad de testigo exclusivamente, sin embargo esto no certifica por parte de este Órgano de Control la debida ejecución del proceso de licitación. Por lo que esta Contraloría se reserva el derecho establecido en el artículo 106 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León para verificar en cualquier tiempo cada una de las etapas de la obra pública."